

SENADO

SECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE COMISIONES

XLIVa. LEGISLATURA
PRIMER PERIODO

COMISION DE MEDIO AMBIENTE

DISTRIBUIDO Nº 612 DE 1995

NOVIEMBRE DE 1995

SIN CORREGIR POR LOS ORADORES

DELEGACION DE VECINOS DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES Y SOCIALES PRO-OBRAS DE SANEAMIENTO -III-

Audiencia

Versión taquigráfica de la sesión de la Comisión del día 7 de noviembre de 1995

A S I S T E N C I A

Preside	: Senador Reinaldo Gargano
Miembros	: Senadores Jorge Gandini, Dante Irurtia y Orlando Virgili
Invitados especiales	: Delegación de vecinos de las organizaciones civiles y sociales pro-obras de Saneamiento III, integrada por los señores Elbio Caimí, Fernando Fernández, Javier Gasperi, Pedro Ibarra, Mario Laporta y las señoras Gladys Boggio y Aurora Castro
Secretario	: Júpiter Batista Sierra
Ayudante de Comisión	: Rosa Bermúdez

mar

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 11 y 17 minutos)

Dése cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)



ASOCIACION DE CONTROLADORES DE TRANSITO AEREO DEL URUGUAY

Air Traffic Controllers' Association of Uruguay

C. P. O. BOX 6544 - PHONE/FAX + 598 - 2 [illegible] MONTEVIDEO - URUGUAY

Montevideo, 2[illegible] de octubre de 199[illegible]

Sr. Presidente de la Comisión de Vivienda
Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
de la Cámara de Senadores
Senador Reynaldo Gargano
Presente

De nuestra consideración:

Por la presente la ASOCIACION DE CONTROLADORES DE TRANSITO AEREO tiene el agrado de dirigirse a Ud. a fin de solicitar, por su intermedio, una entrevista con la Comisión que Ud. tan dignamente preside.

Motiva nuestra solicitud la necesidad de informarles acerca de nuestros estudios sobre la Comercialización de los Servicios de Navegación Aérea y Aeropuertos, y su relación con las tareas que su Comisión aborda.

Sin otro particular, y agradeciendo su respuesta positiva, le saludamos, atentamente,

Alejandro [illegible] Rodríguez

Fernando Reyes
Presidente

SID Sociedad Internacional para el Desarrollo
Capítulo Uruguay

Montevideo, 28 de octubre de 1995

De nuestra mayor consideración:

Nos es muy grato invitarlo a participar en el Segundo Encuentro Nacional "PERSPECTIVAS DE LA GANADERÍA PASTORIL. Carne de Pradera: Uruguay en la Puerta del Mercado", organizado por el Capitulo Uruguay de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID), que se llevará a cabo el dia 8 de noviembre próximo, en el Anfiteatro del Instituto Artigas del Ministerio de Relaciones Exteriores, Calle Colonia 1206, Planta Baja.

El mismo está dirigido a productores, asociaciones y cooperativas agropecuarias, empresas e industrias pecuarias, profesionales, sector académico, organismos internacionales, ONGs, sociedad civil e instituciones de gobierno.

El Encuentro se enmarca en los Programas "Seguridad Económica y Ecológica" y "Fortalecimiento de la Sociedad Civil y Desarrollo Humano" que la SID viene impulsando para el trienio 1995-97 y cuenta con el apoyo de varias instituciones nacionales e internacionales involucradas en el tema.

Los objetivos y contenidos de la actividad convocada por la Sociedad Internacional para el Desarrollo, se detallan en el Programa adjunto. Nuestro propósito básico es que los protagonistas del Encuentro sean los propios productores, transmitiendo sus experiencias en la producción ganadera, sus problemas y sus expectativas de futuro.

Esperando contar con su valiosa participación en este Encuentro, le saludamos muy cordialmente.

Celia Barbato
Vicepresidenta
Capitulo Uruguay SID

Marlene Yacobazzo
Coordinadora del
Encuentro

Adj.

Capitulo Uruguay de la SID
Calle Andes 1365 Of. 914
Telefax: 92 91 92
Montevideo - Uruguay

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
DECANATO

Avda. Eugenio Garzón 780
12900 Montevideo - URUGUAY
TEL (598 2) 39 54 78 35 73 16 FAX (598 2) 37 21 00
E.MAIL: gonzag@fagdcc.edu.uy

Montevideo, 19 de Octubre de 1995.

Señor Presidente de la
Comisión de
Medio Ambiente
Cámara de Senadores
Dr. Reinaldo Gargano
P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

La Facultad de Agronomía - Universidad de la República se presenta ante Ustedes en relación al tema Recursos Fitogenéticos, el cual ha sido objeto de investigación básica y aplicada desde hace varias décadas en nuestra Casa de Estudios, con una trayectoria reconocida a nivel nacional e internacional.

La conservación ex-situ e in-situ de especies nativas y variedades criollas son del mayor interés de la Institución. Los trabajos de colecta, evaluación agronómica y mejoramiento genético han dado resultados promisorios. El desarrollo de nuevos cultivos de especies nativas (medicinales, aromáticas, tintóreas, frutales, fibras, etc.) es también una prioridad del desarrollo institucional.

La necesidad de crear un Sistema Nacional Interinstitucional de Recursos Fitogenéticos estará en los próximos meses en la Agenda Política del País. Frente al alcance que ha tomado la materia en la actualidad y el

...//

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA
DECANATO

Avda. Eugenio Garzón 780
12900 Montevideo - URUGUAY
TEL (598 2) 39 54 78 35 73 16 FAX (598 2) 37 21 00
E.MAIL: gonzag@fagdec.edu.uy

//... -2-

debate que se dará en el futuro inmediato ante la Conferencia Internacional sobre Recursos Fitogenéticos organizado por FAO para 1996, la Facultad de Agronomía queda a vuestra disposición para brindar colaboración y apoyo en el momento de tratar el tema de referencia.

Sin otro particular, saludan a Ud. muy atentamente.

p/Grupo de Trabajo de Recursos Fitogenéticos

Ing.Agr. Gonzalo E. González
DECANO

Ing.Agr. Enrique Estramil

Ing.Agr. Héctor González

Ing.Agr. Mercedes Rivas

Ing.Agr. Daniel Baycé

Ing.Agr. Carolina Sans

SEÑOR PRESIDENTE.- La Mesa propone que la Secretaría coordine las audiencias con los que han enviado las respectivas notas. Debemos tener en cuenta que la Comisión de Presupuesto integrada con la de Hacienda está trabajando a tiempo completo y han quedado suspendidas las reuniones de las demás Comisiones, salvo esta sesión extraordinaria que fue convocada especialmente para recibir a una delegación de las asociaciones civiles del departamento de Montevideo.

Tenemos el agrado de recibir a la referida delegación, quienes han manifestado su intención de trasladar a esta Comisión sus puntos de vista sobre temas relacionados con el Plan de Saneamiento III.

Tiene la palabra el señor Fernández.

SEÑOR FERNANDEZ.- Voy a hacer uso de la palabra en mi carácter de Secretario de APRAC —Asociación pro Recuperación del Arroyo Carrasco— que nuclea a 35 asociaciones civiles. Además, aclaro que venimos en representación de unos 200.000 vecinos de los departamentos de Montevideo y Canelones.

Las Comisiones que representamos son las siguientes: Comisión de Fomento Jardines de Peñarol, Comisión de Fomento Oriental, Colón, Peñarol Norte, Barrio Municipal 7, Barrio Brandi, Barrio Conciliación Mesa 2, Barrio Santa Mónica, Barrio Artigas, Barrio Parque y adyacencias, Barrio Monterrey, Barrio Paraíso de Carrasco, Barrio Parque de Miramar, Barrio Lago y Areneras, Comisión de Vecinos del Barrio 25 de Agosto, Lavalleja, Floresta Norte, Sayago Norte, Comisiones de Apoyo al Liceo Nº 40, Consultorio Odontológico Mesa 2, Policlínica Doctor S. Hernández, Movimiento de Jubilados del Barrio Peñarol, Comisión Fomento Peñarol Nuevo, Comisión del Grupo Habitacional de Agronomía, Comisión de Policlínica Jardines de Peñarol, Grupo Parroquial San Alberto, Comisión de Fomento Jardines de Carrasco, Comisión de Fomento de UTU, Asociación Civil Esperanza, Cooperativa COVICOE, Cooperativa COVICRUZ, Asociación Civil La Paz, Grupo Parroquial La Cruz de Carrasco, Asociación Pro Recuperación de Arroyo Carrasco, Concejo Vecinal CCZ 8, Comisiones de Fomento Cerro Norte, La Paloma y Santa Catalina.

Estas Comisiones representan a 200.000 vecinos que estamos bregando para que se encuentre una solución al gran problema

del Plan de Saneamiento III. Como los señores Senadores deben saber, dicho Plan comprende los barrios de Cerro Norte, La Paloma, Nuevo París, Peñarol, Conciliación, Casavalle, Carrasco Norte, Paso Carrasco y Parque Miramar. Se trata del cordón del departamento de Montevideo y de una zona de Canelones, es decir, Paso Carrasco, Barra de Carrasco y Parque de Miramar. Estamos trabajando en forma ininterrumpida desde hace más de tres años, primero pidiendo que se incluyeran algunas obras que no iban a ser tenidas en cuenta dentro del Plan de Saneamiento III. Luego comenzamos a realizar contactos con distintas autoridades políticas a los efectos de que se concretara el trabajo. Fuimos recibidos por la Comisión correspondiente de la Cámara de Representantes, por el señor Director de Planeamiento y Presupuesto, contador Davrieux, en nombre de la Presidencia de la República, por el señor Intendente de Montevideo, arquitecto Arana, y en el día de hoy venimos a volcar a esta Comisión nuestra angustia por el "impasse" total en que se encuentran estas obras de tanta importancia para los vecinos. Por ejemplo, algunos proyectos, como el de Peñarol, ya tienen 45 años; me refiero a la topografía, planimetría y al proyecto en general de entronque con la red de saneamiento. Sin embargo, los vecinos aún siguen esperando una solución.

Además, existen enormes problemas de salud y de costos. Luego de cierto período, los pozos negros se saturan y cada tres o cuatro meses deben ser vaciados mediante el servicio de una barométrica. Aunque muchos vecinos pueden realizar ese trabajo, otros tiran el contenido de esos pozos a la calle. Lamentablemente, esto constituye un peligro enorme para toda la población del departamento de Montevideo y algunas zonas del de Canelones. Esa es una de las razones que nos lleva a pedir una urgente solución.

El otro problema tiene que ver con el hecho de que tanto el Arroyo Miguelete, como el Pantanoso y el Carrasco reciben los efluentes de descargas cloacales, ya sea directamente a través de las calles o por el desborde provocado por las aguas de lluvia. Esto trae como consecuencia que nuestros arroyos estén altamente contaminados, y la solución sería el saneamiento dentro de esa zona. Dicho saneamiento produciría una sensible mejora en las nacientes de los arroyos, dentro de los que son los cursos hídricos de nuestro departamento.

Las contestaciones que hemos obtenido fueron las

siguientes. En las conversaciones mantenidas en la Presidencia de la República con el contador Davrieux, las cifras que se manejaron como posible aporte del Poder Ejecutivo al Gobierno Departamental de Montevideo eran del 40% aproximadamente de los ingresos del período 1994-1999 y representaba unos U$S 52:000.000. Esas fueron las palabras manifestadas por el señor Director de Planeamiento y Presupuesto.

Asimismo, se nos dijo que ese dinero iba a ser fijado de acuerdo con los porcentajes que les correspondían a los departamentos por cantidad de habitantes e importancia, por lo que a Montevideo le tocarían U$S 52:000.000. Además, el contador Davrieux nos expresó que la Intendencia Municipal de Montevideo se encontraba libre para poder disponer de los recursos a los efectos de emplearlos como correspondiese. El Plan de Saneamiento III costaba U$S 212:000.000, de los cuales U$S 106:000.000 serían financiados por el BID, como es de conocimiento de los señores Senadores, y la contrapartida del Gobierno uruguayo se repartiría entre la Intendencia, que pondría U$S 50:000.000, y el Poder Ejecutivo con otro tanto. Sin embargo, las cifras no están de acuerdo con la realidad porque no serían U$S 212:000.000 lo que correspondería a la Intendencia Municipal de Montevideo, porque dentro de este Plan se encuentran Paso Carrasco, Barra de Carrasco y Parque de Miramar, que están comprendidos dentro de esa cifra, pero que suman más de U$S 14:000.000. Quiere decir que el total del Plan de Saneamiento III, de acuerdo con los presupuestos, sería de U$S 198:000.000. Luego de barajar esas cifras con los asesores de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto se llegó a un "impasse" porque se otorgaban los U$S 52:000.000 y no había otra solución.

Por intermedio de las personas que llevan los controles de obra del Plan de Saneamiento II, se nos dijo que estaba muy atrasado, que no se podía cumplir, que las dos empresas habían quebrado y que por ello no se iba a terminar a tiempo. Asimismo se nos informó que se iban a pasar obras del Plan de Saneamiento II, relativas a los Barrios de Maroñas y Flor de Maroñas, al Plan de Saneamiento III. También se nos dijo que de acuerdo con el ritmo de trabajo de la Intendencia Municipal de Montevideo, no iba a ser posible que se efectuaran obras por más de U$S 40:000.000 por año. Es decir que la obra se extendería en el tiempo por un período de seis años.

MSA

Por otra parte, el Poder Ejecutivo no tenía intenciones de dejarle al nuevo Gobierno una deuda por concepto de saneamiento.

Nuestra gran incertidumbre surgió porque el 1º de noviembre apareció una publicación en el diario "El País", titulada: "Davrieux rechazó que se vaya a privatizar empresas públicas". En la última parte de esa información se decía: "Davrieux sostuvo que se espera concretar un acuerdo con la Intendencia de Montevideo por el proyecto de Saneamiento III antes del envío del Mensaje Complementario del Presupuesto al Senado, el 12 de noviembre, para incluir los fondos correspondientes. Esto resulta de fundamental importancia, pues la tramitación del préstamo ante el Banco Interamericano de Desarrollo requiere, como condición indispensable, que los fondos nacionales de contrapartida sean aprobados en una ley presupuestal".

En la mañana de hoy se ha comentado que se ha remitido una solicitud de aumento del IMESI, a los efectos de verter a las Intendencias Municipales una cantidad importante de dinero, así como también para financiar las obras de saneamiento a la Comuna capitalina. Lo que acabo de señalar genera una situación de incertidumbre a 200.000 personas, que nos lleva a recurrir a todos los Poderes del Estado para pedirles una solución.

Cabe agregar que, además de las situaciones que ya mencionamos —es decir, el deterioro de los arroyos, los problemas económicos que ocasiona a la gente el tener que desagotar los pozos negros, etcétera— existe otro problema muy importante, que es el siguiente. Las empresas que actualmente están haciendo las obras de saneamiento, que llevarán aproximadamente más de un año, quedarán desmanteladas si no se firma rápidamente la licitación internacional para el Plan de Saneamiento III. Quiere decir que esas obras se empezarían a mediados o a fines de 1997.

Por esas razones rogamos encarecidamente a los integrantes de esta Comisión que se encuentren las soluciones para este problema tan grave que tenemos ciertos vecinos de Montevideo.

SEÑOR LAPORTA.- Antes que nada, quiero decir que soy integrante del MIRPA.

MSA

Brevemente, voy a hacer una reseña acerca de cómo llegamos a esta grave situación. Hace ocho o nueve años tuvimos una reunión en el barrio Peñarol donde quedó en claro que una de las cuestiones prioritarias del barrio era el saneamiento. En virtud de ello se constituyó una comisión que siguió paso a paso todo el trabajo de cateo, de proyectos, contándose con el asesoramiento del señor Ponce de León, que nos suministró toda la información necesaria. Nos propusimos hacer un trabajo prolijo, sin presionar, pues sabíamos que la aprobación de los proyectos y el comienzo de los cateos insumiría un tiempo importante. Los vecinos de ese barrio se sintieron muy esperanzados con esa iniciativa.

Todo esto nos llevó a ponernos en contacto con los representantes de todas las bancadas políticas y con los Ministerios vinculados a este tema, quienes aprobaron nuestro proyecto porque lo consideraron necesario para esa zona. Pero en el día de hoy nos encontramos con la incertidumbre de si ese proyecto se llevará adelante o no. Es más; cuando los vecinos nos preguntan qué ocurrirá, les contestamos que las bancadas políticas nos dieron su apoyo; pero que, cuando llega el momento de la aprobación del proyecto, no se resuelve nada al respecto.

Cabe agregar que también establecimos contacto con el señor Ministro de Salud Pública, quien consideró que ese proyecto era imprescindible para la zona. Esto es así porque en Peñarol y en Conciliación, los vecinos viven en un pantano y se hacen ferias en medio de las aguas negras. Hay que tener presente, además, que en la cuenca del Arroyo Miguelete se produjo un caso fatal de áscaris que ocasionó la muerte a una chica. Inclusive, maestras de la Escuela ubicada en Silva e Instrucciones sacaron áscaris de cerca de un metro de la nariz a algunas alumnas, ante lo cual las docentes se desmayaron.

Todo esto ha llevado a que la Comisión de Salud de la zona de la cuenca del Arroyo Miguelete trabajara puerta a puerta, dando instrucciones a los vecinos acerca de cómo evitar esos casos. Dicha Comisión está esperanzada en que encontremos una solución no sólo al problema del áscaris, sino también a otras epidemias que, afortunadamente, pudimos evitar. No debemos dejar de reconocer que tenemos una red de OSE muy efectiva, que impidió que el cólera nos invadiera.

Como representantes de las instituciones que nuclea MIRPA, queremos decir que mantenemos esta preocupación y que aspiramos a que, de una vez por todas, el barrio Peñarol tenga saneamiento. Queremos que los señores Senadores aquí presentes —que conocen ese lugar y quizá también Conciliación— sean conscientes de las condiciones precarias en que viven los vecinos de esa zona. Es obvio que la situación de un chico que crece en un ambiente donde la pelota de fútbol no rueda por el costado del cordón, ensucia su calzado y luego lleva la contaminación a su casa, es muy distinta a la de otro que vive en una zona donde el saneamiento evita todo ese tipo de riesgos. En el barrio Peñarol hemos visto chicos sucios por esas aguas negras, sobre todo en Aparicio Saravia y Avenida Sayago donde, en lugar de un cruce, podemos decir que hay una piscina.

Por lo tanto, insistimos en que el saneamiento constituiría una solución fundamental para la zona. Más allá de la importancia que esto pueda tener para los vecinos, nos encontramos con la realidad de que el Banco Hipotecario del Uruguay no otorga préstamos para la construcción de viviendas si en el lugar no hay saneamiento. En ese sentido, podemos citar cooperativas —como es el caso de "La Vía"— que tuvieron que parar sus obras, generando un gran problema a los vecinos que invirtieron sus ahorros y hoy por hoy no saben qué hacer. Podemos mencionar el caso de otra cooperativa, sita en Villa García, así como algunos proyectos de FUCVAM que se ven imposibilitados de llevarse a cabo por la falta de saneamiento.

Quiere decir que el problema no sólo afecta a los vecinos de Peñarol, sino también a los que quieran construir su vivienda en barrios suburbanos a los que actualmente fluye mucha gente.

A esto se debe agregar que en la zona hay una cooperativa que tiene el problema de que sus cámaras sépticas no aguantan más, por lo que cada tres o cuatro meses se deben desagotar, lo que genera un costo para esos habitantes. Seguramente, el dinero que gastan por ese concepto lo podrán dedicar a otros fines cuando se instale el saneamiento.

Debemos tener presente que en esa zona hay muchas cañadas, y casas que están construidas arriba —y no digo al costado— de dichas cañadas en las que vierten sus aguas negras, que

luego desembocan en el arroyo Miguelete. A esto debe sumarse la contaminación producida por ratas, ante lo cual los vecinos exigen una fumigación para erradicarlas. Frente a esta situación, debe explicarse al vecino cuáles son los motivos por los que aparecen estos roedores, porque a veces no se debe solamente a la falta de saneamiento, sino también, a los basurales. Obviamente, los montevideanos debemos mentalizarnos para que estas cosas no sucedan.

SEÑOR IBARRA.- En principio, debo decir que soy integrante de la Comisión administradora del Complejo de Millán y Lecocq, así como edil del Zonal 13. Pienso que lo que ya han expresado mis compañeros ha aclarado bastante el tema que nos preocupa.

De todas maneras, quisiera añadir algo más con respecto a la zona de Millán y Lecocq. Allí se agrupan 1.104 viviendas y 29 comercios, a cuyo servicio tenemos dos cámaras sépticas realizadas por la empresa, de las cuales en la actualidad funciona solamente una. Debe tenerse en cuenta que estas cámaras desagotan en el Arroyo Pantanoso. Esta situación se viene arrastrando desde hace mucho tiempo y las aguas de este arroyo se están ennegreciendo cada vez más. A esto se agrega el problema de Verdisol, que origina una situación de convivencia muy dura, pues las aguas negras corren por el mismo lugar.

Se trata, entonces, de una situación bastante seria y solamente esto motivaría que el saneamiento se realizara lo antes posible, pues es lo único que puede solucionar este problema. Tenemos la esperanza de que en el Mensaje Complementario se incluya una disposición que resuelva estos temas.

Como dije anteriormente, mis compañeros han abundado en todos estos temas y no quiero abusar del tiempo de los señores Senadores. Simplemente deseo destacar que el asunto que más nos aflige es esa probabilidad de que lleguemos a una situación de crisis en poco tiempo, si no se busca una solución a esta problemática. Tenemos una sola cámara séptica, lo cual puede llevar a que se produzcan enfermedades endémicas, aumentando así el drama de esta zona.

SEÑORA BOGGIO.- Como representante del MIRPA desde ya adelanto que no voy a agregar nada más a lo que expresaron mis

compañeros; simplemente me gustaría escuchar lo que nos puedan trasmitir los señores Senadores. En todos los ámbitos, en principio, nos dicen "sí", pero después nos encontramos con que no obtenemos ningún resultado.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si los señores Senadores me lo permiten, quiero decir lo siguiente. El tema que hoy nos plantean estas delegaciones en la Comisión de Medio Ambiente —hacen muy bien en dirigirse a ella, pues el asunto tiene una profunda relación con la preservación del medio ambiente y la calidad de vida de los ciudadanos— está incluido en el orden del día de la Comisión de Presupuesto integrada con Hacienda, que está estudiando el proyecto de ley de presupuesto.

Adelanto que voy a hablar por mi sector y, entonces, puedo decir que para nosotros es una preocupación fundamental que antes del día lunes próximo podamos tener un acuerdo o una decisión del Poder Ejecutivo sobre las contrapartidas que son necesarias para la ejecución de obras. Quiero expresar a estas delegaciones —esto también es de conocimiento público— que para la Intendencia Municipal de Montevideo es prioritario el tema del Plan de Saneamiento III. Es cierto que, en algunas zonas de Montevideo, hace más de 45 años que se han comenzado los trabajos, pero también es verdad que durante el período pasado y parte del actual, la Intendencia Municipal invirtió varios millones de dólares para realizar los cateos y los estudios correspondientes, a los efectos de proyectar esta obra. Como todos sabemos, una obra de esta magnitud requiere que se estudien los suelos y se realicen diseños previos, lo que cuesta mucho dinero porque es lo que posibilita su concreción.

En estos momentos, esto está dependiendo de una negociación en la que todos estamos realizando un esfuerzo —incluidos el Partido Colorado y el Partido Nacional— pero, seguramente, por los distintos sectores se manifestarán sus representantes. No hay ninguna duda de que, cualquiera sea la solución y tal como se ha comentado por la delegación aquí presente, el Plan tendrá que ser ejecutado de conformidad con los recursos que se aprueben y se dispongan para eso dentro de este período del mandato municipal y del Gobierno Nacional.

SEÑOR GANDINI.- En principio, deseo agradecer la visita de estas delegaciones y la exposición de los representantes de las

distintas Comisiones, que se ven afectados por esta situación.

Quienes habitualmente recorremos Montevideo conocemos bastante este problema. Cuando visitamos el barrio Peñarol nos acordamos —no porque lo hayamos vivido, ya que el problema tiene algunos años más que nuestra edad— de aquella época en la que los médicos aconsejaban a sus pacientes radicarse en esa zona cuando tenían, por ejemplo, enfermedades respiratorias. Actualmente esta zona, que se ha ido poblando y no cuenta con los servicios correspondientes, requiere de un esfuerzo de parte de toda la comunidad para resolver su situación. Alcanza con recorrer Pueblo Conciliación u otros de los barrios que no tienen saneamiento para, por el simple hecho de caminar por sus calles, infestarse de garrapatas.

De manera que tenemos muy clara la magnitud de esta situación y somos sensibles ante ella. Creo que todos aquellos que tienen una vinculación con Montevideo van a expresar lo mismo, así como lo han señalado estas delegaciones. En realidad, el problema radica en los recursos. Los pasos que se han ido dando en el saneamiento de Montevideo reflejan un esfuerzo conjunto de las distintas administraciones centrales y municipales de los últimos 10 años. Obviamente, tenemos que avanzar en la última etapa, en la concreción de los proyectos de estos barrios, que requieren un gran volumen de recursos y deberá analizarse de dónde se obtienen. Hay allí un esfuerzo del Gobierno nacional y del municipal, ya sea con recursos o con avales para los créditos que se obtienen a través del Banco Interamericano de Desarrollo; es decir que también el Gobierno puede salir de garantía por las obras que lleva a cabo la Comuna. Esa garantía se ve luego reflejada en el monto de endeudamiento que el Presupuesto contiene y, por lo tanto, en el déficit que, por nuestra parte, no queremos aumentar.

En consecuencia, en el transcurso de esta discusión tendremos que ver si somos capaces de crear los recursos necesarios para complementar el dinero que aparentemente falta. La Intendencia Municipal de Montevideo ha destinado ciertos recursos y aspira a que el Gobierno nacional aporte más. Pienso que en este Presupuesto habrá que encontrar mecanismos para generar nuevos recursos y así poder destinar más a esas obras. Obviamente, la voluntad política existe, y al respecto ya ha aparecido alguna noticia en la prensa. Ahora sólo resta votar los recursos necesarios, porque de lo contrario se produciría

un aumento del déficit y eso es algo que no estamos dispuestos a acompañar, ya que sería una forma de transferir el costo de las obras a toda la comunidad.

Por lo tanto, creo que debemos encontrar la solución al tema en estos días, y probablemente en el Mensaje Complementario que enviará el Poder Ejecutivo ello esté contenido. Además, seguramente habrá negociaciones cruzadas por parte de todos los sectores a fin de poder obtener los recursos que se necesitan.

SEÑOR VIRGILI.- Si bien entiendo que se trata de un petitorio al que no se puede responder negativamente, pienso que hay situaciones económicas que es preciso evaluar. En lo personal, no integro la Comisión de Presupuesto y, tal como ha expresado el señor Senador Gandini, se están buscando soluciones. Sin embargo, para decirlo gráficamente, de repente nuestra cobija es muy corta, y si se tiene reuma se tapan los pies, pero si se tiene bronquitis, hay que tapar el pecho.

Se trata, sin duda, de un tema muy serio, ya que en él está involucrada la salud de los habitantes y, por lo tanto, es obvio que al Gobierno de la República le preocupa y mucho. Tal como aquí se ha expresado, hubo problemas de epidemia en el continente, concretamente de cólera, y el Uruguay se mantuvo a salvo de esa situación. Pienso que un factor que incidió en forma importante en esto fue precisamente el hecho de que en Montevideo se cuenta con agua potable en prácticamente todos los hogares.

Como ya dije, si bien no integro la Comisión de Presupuesto, estoy seguro de que en el Mensaje Complementario se incluirá alguna solución a este problema. Asimismo, entiendo que no se puede desconocer el esfuerzo que están realizando quienes hoy nos visitan para buscar soluciones a los problemas del departamento y, por ende, a los del país. Por nuestra parte, los felicitamos por ello y adelantamos nuestra disposición y la del Gobierno —al respecto he podido hablar con el señor Presidente de la República, a quien sé muy bien intencionado en este tema— para resolver esta situación.

SEÑOR LAPORTA.- Quisiera expresar que los vecinos hemos reconocido el esfuerzo que ha realizado la Intendencia y conocemos la inversión que se ha hecho en el estudio de este

tema. Cuando nos reunimos con el contador Davrieux, el ingeniero Britos destacó el tiempo que insumiría la obra, como uno de los obstáculos a superar. Por ejemplo, puede ocurrir que se haga un cálculo de tres años y, posteriormente, se necesiten cuatro. Otro aspecto que mencionó fue el relativo a las empresas que quebraron y la necesidad de nuevo equipamiento que tenían otras para afrontar una obra de la magnitud del Plan de Saneamiento II, como hacía cuarenta o cincuenta años no se realizaba. Como se sabe, esta obra se está haciendo por la rambla hacia Punta Carretas.

Por nuestra parte, estamos convencidos de que las empresas actualmente están equipadas y los problemas que tuvieron en un principio ya se han superado. En realidad, si este proyecto no se aprueba, las empresas quedarían inactivas. Cabe destacar que actualmente se cuenta con personal especializado en ese tipo de tareas, el cual, de no realizarse la obra, no sólo quedaría inactivo, sino que se perdería. Como se sabe, Uruguay necesita mano de obra y la realización del proyecto sería muy importante no sólo en ese aspecto, sino también para que toda la maquinaria y la infraestructura que se ha montado rinda sus frutos.

En síntesis, este es otro enfoque que hacemos de la problemática.

SEÑOR FERNANDEZ.- Por nuestra parte, les agradecemos que nos hayan recibido y que, conscientes todos del grave problema, exista la posibilidad de que esto se firme lo más rápidamente posible para que 200.000 personas se vean beneficiadas.

Cabe destacar que la mano de obra, que insumirá alrededor de U$S 50:000.000 anuales volcados a la ejecución de los trabajos, no requiere importación de ningún tipo de material; simplemente se hacen trabajos de poceo y en caños de hormigón. Entonces, esa cifra se va a invertir únicamente en mano de obra y materiales adquiridos en Uruguay. Por lo tanto, pensamos que es imposible seguir postergando esto. Tenemos a la vista los trabajos realizados en la Rambla Sur, con respecto a los cuales habían surgido también enormes dificultades que, finalmente, no impidieron que la obra se concluyera y sea hoy para nosotros un motivo de orgullo.

Tal como han dicho las autoridades, Montevideo será la

capital del MERCOSUR, y el hecho de que la ciudad cuente con un saneamiento que abarque al 95% de la población la convierte en la única de la región con esas condiciones.

Por otra parte y por último, sería bueno que contempláramos a los barrios con más carencias, tales como Conciliación, Cerro, La Paloma, Peñarol, etcétera.

Por todo lo expuesto, confiamos en los señores Senadores y les pedimos una vez más que hagan lo posible para que les llevemos tranquilidad a esas 200.000 personas, que esperan que antes de fin de año los documentos estén firmados.

SEÑOR PRESIDENTE.- La Comisión de Medio Ambiente agradece la presencia de la delegación visitante.

(Se retira de Sala una delegación de vecinos de las organizaciones civiles y sociales pro-obras de Saneamiento III)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

(Es la hora 11 y 58 minutos)